

Asunto 075 / 022

Mensaje 029 / 22



Ministerio
de Educación
y Cultura

Montevideo, 07 DIC. 2022

Señora Presidente de la Cámara de Senadores

Escribana Beatriz Argimón

2022-11-0001-2672

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo a efectos de solicitar la venia requerida por el numeral 13) del artículo 168 de la Constitución de la República, para una vez obtenida, proceder a la provisión de 2 (dos) cargos vacantes de Fiscal Letrado Adscripto, Escalafón "N".

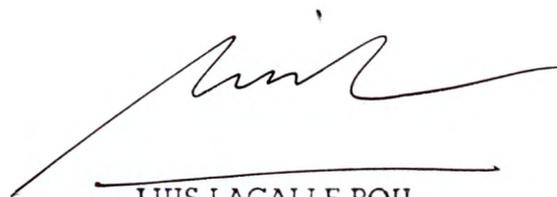
Las personas para ocupar los cargos son propuestas por el señor Director General Subrogante de la Fiscalía General de la Nación, Doctor Juan Bautista Gómez, actuando dentro de la competencia funcional que en el orden administrativo la Ley le asigna y en el ejercicio de la potestad que específicamente le confiere el artículo 2º y el literal I) del artículo 5º de la Ley Nº 19.334, de 14 de agosto de 2015 y el artículo 44º de la Ley Nº 19.483, de 5 de enero de 2017, cumpliendo a su vez con las resultancias del concurso público y abierto, de oposición y méritos, dispuesto por la Resolución de la Fiscalía General de la Nación Nº 200/2022 de 14 de marzo de 2022 y sus modificativas Nº 226/2022 de 17 de marzo de 2022 y Nº 230/2022 de 18 de marzo de 2022.

De esta forma, el señor Director General Subrogante de la Fiscalía General de la Nación propone al Poder Ejecutivo por el Oficio Nº 1335/2022 de 21 de setiembre de 2022, la designación de los concursantes que ocuparon los lugares número 1º (uno) y número 2º (dos) del orden de prelación del concurso mencionado, aprobado por la Resolución del Director General de la Fiscalía General de la Nación (S) Nº 766/2022 de 2 de setiembre de 2022 y Nº 781/2022 de 13 de setiembre de 2022, a saber, Doctor Federico Rodríguez González y Doctora Mariana Fernández Gallo.

Conforme lo informado, el Poder Ejecutivo tiene la responsabilidad de analizar la correspondencia legal de la propuesta, así como la oportunidad y mérito de la misma. Efectuado el análisis de rigor, se cumple con enviar la solicitud de venia al Cuerpo Legislativo que habilite la designación de los concursantes mencionados en cuadro adjunto, para ocupar los cargos de Fiscal Letrado Adscripto, Escalafón "N" de la Fiscalía General de la Nación:

NOMBRE	CÉDULA DE IDENTIDAD
Federico Rodríguez González	4.720.103-5
Mariana Fernández Gallo	4.546.302-7

El Poder Ejecutivo saluda a la señora Presidente de la Cámara de Senadores con su más alta consideración.



LUIS LACALLE POU
Presidente de la República